

## Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

**Asunto:** 81532

**Origen:** Cámara Representantes - Ferreira Silva, Miti

**Análisis:** - Se crea el Consejo Nacional del Trabajo como órgano de asesoramiento en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (a.1) - Cometidos. Asesoramiento en: - Política salarial. - Relaciones con la OIT. - Innovación tecnológica. - Política de empleo. - Iniciativas legislativas sobre materia laboral. (a.2) - Integración: - Ministro de Trabajo y Seguridad Social y representantes de : Ministerio de Economía y Finanzas, Oficina de Planeamiento y Presupuesto, organización de trabajadores más representativa, organizaciones de empleadores más representativa. (a.3) - El Consejo dictará su propio reglamento de funcionamiento. (a.7) - Personal e infraestructura necesaria para el desempeño de sus funciones serán proporcionados por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (a.9)

**Título:** CONSEJO TRABAJO (NACIONAL). CREACION.

### Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
03-12-1991	CRR	1687/1991	CONSEJO TRABAJO (NACIONAL). CREACION.

### Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
LEGISLACIÓN DEL TRABAJO	CRR	1687/1991

### Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
03-12-1991	CRR	Ordinaria . Sesión:72	Diario Nro.2241
07-03-1995	CRR	Ordinaria . Sesión:2	Diario Nro.2471

### Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	1687/1991	436/0	CONSEJO NACIONAL DEL TRABAJO. Creación.